

Pruebas de aptitud para el Acceso a la Universidad (P.A.U.)

<u>HISTORIA</u>

Instrucciones previas

- -Duración del ejercicio: 1 hora y 30 minutos.
- -El alumno/a deberá elegir una de las dos opciones propuestas (A o B).
- -En ambos casos deberá seguir el orden de las cuestiones propuestas.
- -En ambas opciones la calificación global es de 0 a 10 puntos. Dentro de esta calificación entrará la valoración de la expresión, capacidad de relación y síntesis, así como del dominio del léxico específico de la asignatura.
- -Por **cada falta de ortografía se restará 0,1 puntos** hasta un punto como máximo. Es decir, 10 faltas serán el punto completo.

OPCIÓN: A

<u>CUESTIONES:</u> <u>PUNTUACIÓN:</u>

Destrucción de Numancia 197 a. C
División de Hispania en Citerior y Ulterior 711
Batalla de Guadalete 929
Fundación del Califato 133 a. C.

TEMA 10: LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL.

- -3) **Explica** el Bienio Progresista (1854-1856) y la Vuelta al Moderantismo (1856-1868), correspondientes al reinado de Isabel II . Ayúdate para ello del **documento Nº 1.......3**, 5 puntos.

DOCUMENTO N° 1: MANIFIESTO DE MANZANARES.

Españoles: La entusiasta acogida que va encontrando en los pueblos el ejército liberal; el esfuerzo de los soldados (...) tan heroicamente mostrado en los campos de Vicálvaro (...) aseguran desde ahora el triunfo de la libertad y de las leyes, que hemos jurado defender.

Dentro de poco días la mayor parte de las provincias habrá sacudido el yugo de los tiranos; la nación disfrutará los beneficios del régimen representativo (...) Nosotros queremos la conservación del Trono, pero sin camarilla que lo deshonre, queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales, mejorándolas, sobre todo la ley electoral y la de imprenta; queremos la rebaja de los impuestos, fundada en una estricta economía (...); queremos arrancar a los pueblos de la centralización que los devora, dándoles la independencia local necesaria para que conserven y aumenten sus intereses propios; y como garantía de todo esto queremos y plantearemos bajo sólidas bases la Milicia Nacional (...) Las Juntas de Gobierno que deben irse constituyendo en las provincias libres; las Cortes generales, que luego se reúnan; la misma Nación, en fin, fijará las bases definitivas de la regeneración liberal a la que aspiramos.

Cuartel General de Manzanares, a 7 de julio de 1854. El General en Jefe del Ejército Constitucional, Leopoldo O'Donnell, Conde de Lucena.



Pruebas de aptitud para el Acceso a la Universidad (P.A.U.)

<u>HISTORIA</u>

Instrucciones previas

- -Duración del ejercicio: 1 hora y 30 minutos.
- -El alumno/a deberá elegir una de las dos opciones propuestas (A o B).
- -En ambos casos deberá seguir el orden de las cuestiones propuestas.
- -En ambas opciones la calificación global es de 0 a 10 puntos. Dentro de esta calificación entrará la valoración de la expresión, capacidad de relación y síntesis, así como del dominio del léxico específico de la asignatura.
- -Por cada falta de ortografía se restará 0,1 puntos hasta un punto como máximo. Es decir, 10 faltas serán el punto completo.

OPCIÓN: B

<u>CUESTIONES:</u> <u>PUNTUACIÓN:</u>

<u>*Tregua de los Doce Años</u> <u>*Decretos de Nueva Planta</u> <u>*Tratados de Utrecht</u>

Comienzo de la privanza del duque de Lerma 1609
Tratado de Lisboa 1759
Inicio de la expulsión de los moriscos 1599
Carlos III ocupa el trono de España 1668

TEMA 14: LA GUERRA CIVIL.

DOCUMENTO N° 1. CONSECUENCIAS DE LA GUERRA CIVIL: La Represión de los vencidos.

"Al llegar la posguerra, los vencedores aún no sienten segura la consecución de sus objetivos: han desarticulado los partidos y las organizaciones obreras, pero falta la aniquilación completa. Han caído ya, con la victoria militar, las instituciones democráticas, pero falta la demolición total del movimiento obrero, del que aún se teme que sea capaz de reverdecer y reorganizarse. Esto es lo que el franquismo pretende evitar con una feroz persecución: la reorganización futura del oponente político. La represión se hace para el presente y para el futuro.

La violencia fue un elemento estructural del franquismo. La represión y el terror subsiguiente no eran algo episódico, sino el pilar central del nuevo Estado, una especie de *principio fundamental del Movimiento*. La deseada paz para todos lo fue sólo para algunos, para los vencedores y sus adeptos. Muchos de los vencidos creyeron las vagas promesas de que no tenían nada que temer quienes estuviesen libres de delitos de sangre. No fue así en modo alguno. A las personas de izquierda, a los vencidos, que anhelaban reconstruir sus vidas, se les negó por completo tal derecho y se les condenó a la humillación y a la marginación (social, económica, laboral). El franquismo les negó la consideración de personas.

(...) Quienes habían combatido al lado de la República no eran españoles, sino antiespañoles, escoria comunista. Un superviviente del campo de concentración de Albatera... declaró a Granada TV en 1983:"No se nos consideraba seres humanos; éramos cosas".

(Santos Juliá (coord.)(1999). Víctimas de la Guerra Civil, 3ª parte:

Francisco Moreno, La represión en la posguerra. Ed. Temas de Hoy. Madrid. pp.277-278